

de los prisioneros. Un comisionado del Emperador vino con la misma comision que el primero; mas esto no me alteró, ni me hizo desconfiar de la esperanza de obtener un triunfo moral, pues confiaba en mis compañeros y esperaba tranquilo el resultado. Sin embargo, gran sorpresa tuve al saber por el general de la plaza, que la misma fórmula de sumision venia acompañada de la terrible conminacion de considerarnos como refugiados políticos, en caso que nos negásemos á suscribir, y de quedar abandonados á nuestras propias expensas en un país extraño, donde nos es desconocido hasta el idioma.

La solucion de la cuestion debia ser: honra y deshonor. Estos dos extremos, bien serios para unos oficiales que se encontraban á dos mil leguas de su patria y de sus intereses, debia ser el resultado de la alternativa. Cada cual salió de esta terrible crisis siguiendo sus convicciones y consultando á su conciencia, y de esto se siguió que las dos terceras partes prefirieron la deshonor, y que ciento ochenta prisioneros continuaran adictos al Gobierno nacional, sin fijarse en la miseria y solo procurando el cumplimiento de sus deberes. Por las cartas escritas de los pueblos donde han sido internados, á varias personas de esta ciudad, he inferido que existe la cantidad expresada. Me ocupo en investigarla y pronto lo sabré con certidumbre; en el concepto de que la diferencia consistirá en dos ó tres mas ó ménos.

El conocimiento que tengo de su patriotismo, de sus buenos servicios y de las distinciones que por sus méritos ha prodigado á vd. el Supremo Gobierno constitucional, me garantiza el resultado de la comision, que las apremiantes circunstancias de los prisioneros me hacen confiarle. Ellas ponen en su conocimiento un hecho bien sensible, que vd. con su circunspeccion y su carácter de Ministro Plenipotenciario sabrá tomar en consideracion, de acuerdo con el Presidente, muy cerca ahora de esa Legacion. Me parece conveniente que los auxilios que se manden á los prisioneros sean para alimento en el duro caso que no se les permita salir de Francia, ó de oportuno trasporte, si nuestro refugio político queda á nuestra eleccion.

El carácter de jefe del cuerpo de prisioneros, me impone la obligacion de procurar, por todos los medios posibles, el alivio de los graves males que están por sobrevenir á mis subordinados, quienes bien pronto carecerán de un pedazo de pan y estarán envueltos en la miseria. Creo que vd. es la única persona que puede con buen éxito hacer algo en su favor, y por esto no he vacilado en confiar á sus sentimientos humanitarios la sagrada mision de salvar á los leales prisioneros de guerra de Puebla, que están próximos á pasar á una penosa situacion.

Al manifestar á vd. estos hechos, me es grato ofrecerle por primera vez mis servicios, esperando que vd. al aceptarlos, se sirva ordenar lo que guste á su atento servidor Q. B. S. M.—*E. Huerta*.—Al ciudadano ministro de la República en Washington.

Washington, Mayo 22 de 1864. — Muy estimado señor mio: He tenido el gusto de recibir la muy grata de vd. de 23 de Abril próximo pasado, en la que se sirve informarme de la situacion en que han quedado y de los padecimientos que se esperan á los generales, jefes y oficiales del ejército nacional, residentes en ese imperio como prisioneros de guerra, que se han negado á firmar el juramento que les ha exigido el Gobierno frances de no volver á tomar las armas en defensa de su patria, y me recomienda solicite del Supremo Gobierno envié á tan beneméritos prisioneros los auxilios que necesitan para seguir viviendo en Francia ó para trasladarse á la República, si esto les fuere permitido.

Permítame vd., señor general, que como representante que es vd. de los referidos prisioneros, le manifieste yo la complacencia y admiracion con que he visto, que haya habido un número tan considerable de nuestros compatriotas, á quienes ni la perspectiva de la miseria y del abandono en país extranjero, ni la consideracion de sus familias á quienes dejaron abandonadas en su patria, ni el mal ejem-

plo dado por mexicanos de elevada posicion, han podido hacer olvidar los deberes que tienen para con su patria. Tales patriotas, que dieron en Puebla tantas pruebas de estar decididos á sacrificar sus vidas en aras de la patria, no han desmentido despues con hechos posteriores su heroica conducta y se han hecho dignos de la gratitud y consideracion de sus conciudadanos.

Tendré la mayor complacencia en llamar la atencion de nuestro Gobierno á la situacion en que van á quedar vd. y sus dignos compañeros, y no dudo que se harán los esfuerzos que fueren necesarios para aliviar sus padecimientos. Creo que debemos procurar ante todas cosas su traslacion á la República, que tanto ganaria volviendo á tener los servicios de tan buenos hijos.

Mucho celebro el tener la oportunidad de ofrecerme á las órdenes de vd., señor general, como su afectísimo amigo, &c.—*M. Romero*.—Al Sr. general D. Epitacio Huerta.—Evreux.

NUMERO 97.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Mayo 26 de 1864.

Proposiciones sobre México pendientes en el Congreso.

De conformidad con lo que indiqué á vd. en mi nota número 90, de 18 del corriente, he visto en el curso de la semana á varios senadores amigos de México, para ponerme de acuerdo sobre lo que convendria hacer respecto á las proposiciones sobre México pendientes en aquella cámara. La opinion mas generalizada es que conviene no ocuparse de ellas hasta ver el resultado de la campaña del general Grant. Si fuere favorable á los intereses de este Gobierno y terminare con la destruccion del ejército confederado que manda el general Lee, y consiguiente toma de Richmond, es opinion unánime de los senadores y otros altos funcionarios, no solamente que el Senado aprobará en el acto la proposicion referida, sino que el Gobierno tomará medidas mas eficaces contra la intervencion francesa en la República. Mr. Nade, Senador de Ohio, que es uno de los miembros mas influyentes de dicha cámara, y que estuvo próximo á ser Presidente en la última eleccion, es tambien de los que reprueban mas enérgicamente la política tímida que la administracion ha seguido respecto de los asuntos de México, y de los que me han manifestado mas simpatía por nuestra causa.

Algunos senadores del partido democrático, no sé si por hacer la oposicion al Gobierno ó por conviccion, me han dicho que estaban en favor de la accion inmediata, y de acuerdo con ellos y con Mr. Mc. Dougall, que regresó de Filadelfia á fines de la semana anterior, convenimos en que Mr. Mc. Dougall solicitaria que antes se discutiera la proposicion de 27 de Abril anterior, en la que exigia que la comision de relaciones exteriores del Gobierno, presentara dictámen sobre la proposicion relativa á los asuntos de México, aprobada por la cámara de diputados. En vez de hacer esto, le pareció mas conveniente y mas sencillo solicitar que el senado exima á la comision de presentar su dictámen, lo cual producirá el resultado de que se pueda discutir esa proposicion sin esperar á que la comision la presente á discusion, y ofreció con ese objeto la proposicion que encontrará vd. entre las tiras adjuntas y de que ademas incluyo traduccion. Ayer pensaba discutirla y presentarla á votacion, pero el Senado se ocupó de otros asuntos y tal vez consiga que la cámara la tome hoy en consideracion.

En conversacion sobre los asuntos de México que tuve con el Senador Mr. Nadi, el 19 del que cursa, le ofrecí, á solicitud suya, enviarle el proyecto de una proposicion, en que se pidiera al Presidente la correspondencia sobre la situacion ac-

tual de México y sobre las intrigas de algunas potencias europeas para subvertir algunas instituciones republicanas en este continente, y establecer en su lugar monarquías con príncipes europeos, como la proposición que ofreció Mr. Davis en Febrero último á petición mía sobre ese mismo asunto, no estaba suficientemente explícita, me pareció conveniente se presentara una enérgica en el Senado y por un senador distinguido.

Ayer la presentó Mr. Nadi, y á lo que yo le dí en la copia que aparece, que verá vd., entre los documentos adjuntos, agregé otra parte relativa á la correspondencia sobre exportacion de este país para Mexico, de artículos de contrabando de guerra, cuya correspondencia íntegra ha sido publicada. Incluyo una tira que contiene la proposición de Mr. Nadi, y ademas su traducción al español. Dicha proposición fué aprobada por unanimidad, y aunque Mr. Seward no envió la correspondencia que se le pide, pretextando que el interés público no lo permite, habremos siempre conseguido la ventaja de haber llamado hácia nuestros asuntos la atención del pueblo de los Estados-Unidos con tan repetidas proposiciones ofrecidas en el Congreso.

El 18 del que cursa, despues de escrita y cerrada mi nota número 90, de aquella fecha, estuve en el Capitolio y ví á Mr. Winter Davis en la Cámara de Diputados, manifestándole, que segun el tenor de dicho párrafo, mas que explicaciones, habian sido satisfacciones, las dadas por este Gobierno, y que habian sido ofrecidas espontáneamente, pues no habia trascurrido el tiempo necesario para que el Gobierno frances las hubiera pedido; si las hubieran dado, las hubiera recibido en Paris, y nos hubiera llegado la noticia de su recibo. Al mismo tiempo sugerí á Mr. Davis la conveniencia de que pidiera al Presidente la correspondencia sobre este asunto, á lo ménos para que no se creyera que la Cámara se resignaba á someterse á la humillacion á que pareció haberla expuesto el ejecutivo. Mr. Davis adoptó desde luego la idea, y el 23 del corriente presentó la proposición, de que mando copia en inglés, acompañada de la traducción correspondiente. Fué aprobada por unanimidad, y ayer se recibió en la Cámara la respuesta del Presidente, acompañando la correspondencia pedida. Incluyo unas tiras del *Morning Chronicle* de hoy, que la contiene, remitiendo ademas la traducción en español. De dicha correspondencia aparece que el encargado de negocios de Francia, en esta ciudad, pidió explicaciones á Mr. Seward, en el momento que la Cámara de Diputados aprobó la proposición. Las que le dió Mr. Seward, tales como las comunicó á Mr. Dayton, no autorizan de ningun modo los términos en que el *Moniteur Universel* aseguró que esas explicaciones habian sido dadas. Ellas son, á mi juicio, decorosas y dignas, y cuando se conozcan en Europa, serán un motivo mas para poner en evidencia la poca veracidad del *Moniteur*.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

Mr. Davis, de Maryland, de la comision de Negocios Extranjeros, introdujo la proposición siguiente: "Por cuanto el anuncio que sigue apareció en el *Moniteur*, diario oficial del Gobierno frances: "El Gobierno del Emperador ha recibido del de los Estados-Unidos explicaciones satisfactorias sobre el sentido y trascendencia de la proposición aprobada por la Cámara de representantes en Washington, con relacion á México. Se sabe, ademas, que el Senado ha diferido indefinidamente el exámen de esa cuestion, á la que en ningun caso daria su sancion el Poder Ejecutivo."

"Resuelto. Que se implique al Presidente comunique á esta Cámara, si el interés público no se opusiere á ello, cualquiera explicacion dada por el Gobierno de los Estados-Unidos al Gobierno de Francia, respecto al sentido y trascendencia

de las proposiciones unidas con relacion á México, que la Cámara de Representantes aprobó por unanimidad el 4 de Abril de 1864."

Esta proposición fué aprobada casi por unanimidad.

A la Cámara de Representantes.—En respuesta á la proposición acordada ayer en la Cámara de Representantes sobre el asunto de la proposición del día 4 del mes próximo pasado relativamente á México, acompaño un informe del Secretario de Estado, á quien ocurri al efecto.—*Abraham Lincoln*.—Washington, 24 de Mayo de 1864.

Departamento de Estado.—Washington, Mayo 24 de 1864.—Al Presidente: El Secretario de Estado á quien se ha pasado la proposición acordada ayer en la Cámara de Representantes, suplicando al Presidente que comunique á dicha Cámara, si no lo estorbase el interés público, cualesquiera explicaciones dadas por el Gobierno de los Estados-Unidos al de Francia, respecto al sentido y alcance de la proposición relativa á México, aprobada unánimemente por la Cámara de Representantes, el 4 de Abril de 1864, tiene la honra de poner á la vista del Presidente copia de toda la correspondencia que existe en este Departamento sobre la materia de que se ocupa la proposición mencionada.

Sometido respetuosamente.—*William H. Seward*.

Mr. Seward á Mr. Dayton.—Extracto.—Departamento de Estado, Abril 9 de 1864.—Señor: Envío á vd. copia de una proposición acordada por la Cámara de Representantes, el 4 del corriente, en votación unánime, y en la cual se declara la oposición de este Cuerpo al reconocimiento de una monarquía en México. Mr. Geoffroy no ha perdido tiempo en pedir explicación de este procedimiento:

Es casi innecesario, atendiendo á lo que con toda franqueza he escrito anteriormente para conocimiento de la nacion, el decir que esta proposición interpreta fácilmente el sentido unánime del pueblo de los Estados-Unidos con respecto á México. Con todo, es una cuestion completamente diversa la de si los Estados-Unidos creen necesario ó conveniente expresarse en la forma que esta vez ha adoptado la Cámara de Representantes. Esta es una cuestion práctica y solo del resorte del Ejecutivo, perteneciendo constitucionalmente su decision no á la Cámara de Representantes ni aun al Congreso, sino al Presidente de los Estados-Unidos.

No podrá vd. ménos de advertir que la declaracion hecha por la Cámara en la forma de una proposición unida, aparte que llegue á tener el carácter de acto legislativo, necesita primero la aprobacion del Senado, y segundo la del Presidente de los Estados-Unidos, ó en caso de disentir éste, la reiterada aprobacion de ambas Cámaras del Congreso, expresada por una mayoría de dos tercios en cada una.

Al paso que el Presidente recibe la declaracion de la Cámara de Representantes con el profundo respeto que merece, como la expresion del concepto que abriga ese Cuerpo acerca de un asunto grave é importante, dispone que vd. informe al Gobierno de Francia que no trata ahora de separarse en nada de la política que este Gobierno ha seguido hasta hoy, respecto á la guerra que existe entre Francia y México. Casi no hay necesidad de decir que los procedimientos de la Cámara de Representantes nacieron de sugerencias hechas en su propio seno, y no por comunicacion alguna del Departamento del Ejecutivo, y que el Gobierno frances recibirá oportuna advertencia, siempre que el Presidente creyere conveniente adoptar en lo futuro algun cambio de política sobre este asunto.

Soy, señor, de vd. obediente servidor.—*William H. Seward*.

Mr. Dayton á Mr. Seward. — [Extracto.] — Número 454. — Paris, Abril 22 de 1864. — Señor: Ayer visité á M. Drouyn de L'Huys, en el Departamento de Negocios Extranjeros.

Las primeras palabras que al entrar yo á su pieza me dirigió, fueron: "¿Nos

trae vd. la paz ó la guerra?" Preguntéle á qué se refería, y me dijo que mas inmediatamente se refería á las proposiciones últimamente aprobadas por el Congreso respecto á la invasion de México por los franceses y al establecimiento de Maximiliano en el trono de aquel país. Repliquéle que no creía que Francia pudiera inferir que estábamos para hacerle la guerra porque nada contenian dichas proposiciones: que nada tenían que no se hubiera sostenido constantemente al Gobierno frances desde un principio. Que siempre habia yo manifestado á este Gobierno que cualquiera acto de su parte que tendiese á alterar la forma de gobierno en México seria visto con disgusto [dissatisfaction] en nuestro país, y que no podian figurarse que nos apresuráramos á reconocer un Gobierno monárquico levantado sobre las ruinas de una República que era nuestra vecina inmediata. Que tenia motivo de creer que vd. habia usado del mismo lenguaje con el Ministro frances en los Estados-Unidos.

Pareció que no negaba estos hechos; pero manifestamente recibió las proposiciones á que aludo, como un paso serio de nuestra parte. Me han dicho que los principales separatistas [secesionist] que hay por aquí, se apoyan mucho en estas resoluciones para fomentar un sentimiento de antipatía [il seling] en este y otros países hácia el nuestro. M. Mason y su secretario han ido á Bruselas para conferenciar con Mr. Drouyn. Manu, que es su comisionado en aquella ciudad, Mr. Slidell, segun se dice, debió haberse ido para Austria, aunque todavía no ha partido.

Soy, señor, de vd., &c.—*William L. Dayton.*—Honorable *William H. Seward*, Ministro de Estado, &c.

Mr. Dayton á Mr. Seward.—Número 461.—(Extracto).—Paris, Mayo 2 de 1864.—Señor: Luego que recibí el despacho de vd., número 525, solicité de M. Drouyn de L'Huys, una entrevista especial que me concedió para el sábado último. Díjeme en ella que sabia que el Gobierno-frances habia experimentado alguna ansiedad con motivo de la proposición aprobada recientemente por la cámara de representantes respecto á México; y como acaba de recibir copia de dicha proposición y una manifestacion de las ideas que sobre el particular abrigaba el Presidente de los Estados-Unidos, le iba á leer, si gustaba, la nota de vd. sobre esta materia. Consintió en ello, y como el medio mas corto y expedito, de conformidad con mis instrucciones, leí toda la parte de la comunicacion de vd. que se refiere al asunto, manifestando al mismo tiempo que á mi juicio eso era una relevante prueba de la franqueza é ingenuidad del Presidente. Concluida la lectura, M. Drouyn de L'Huys se mostró contento, y despues de hacerme algunas preguntas sobre lo que importaba dejar una proposicion sobre la mesa [laying á resolution upon the table] en el Senado, terminó nuestra entrevista.

Ha desaparecido, al ménos en gran parte, la extrema sensibilidad que dejó ver este Gobierno cuando por primera tuvo noticia de la resolucion acordada por la cámara de representantes.

Soy, señor, &c., *William L. Dayton.*—Honorable *William H. Seward*, Secretario de Estado.

Mr. Seward á Mr. Dayton.—(Extracto).—Número 512.—Departamento de Estado.—Washington, Mayo 9 de 1864.—Señor: Se ha recibido la nota de vd. de 22 de Abril, número 454.

Se aprueba en un todo lo que dijo vd. á M. Drouyn de L'Huys acerca de la resolucion de la cámara de representantes respecto á México, en los términos en que vd. ha dado cuenta de ello.

Mr. Corwin estaba para salir de Veracruz el 3 del corriente, por licencia que le concedió este Departamento el 8 de Agosto último.

Soy, señor, &c., *William H. Seward.*—*William L. Dayton*, Esq., &c.

Mr. Seward á Mr. Dayton.—[Extracto].—Número 561.—Departamento de Estado.—Washington, Mayo 21 de 1864.—Señor: Tengo la honra de acusar recibo de la nota de vd. fecha 2 de Mayo, número 461, y de aprobar los procedimientos en ella mencionados. Sabemos que Mr. Corwin, nuestro Ministro plenipotenciario en México, está en la Habana de regreso para los Estados-Unidos, por licencia que se le concedió.

Soy, señor, &c., *William H. Seward.*—*William L. Dayton*, Esq., &c.

Resuelto: Que se suplique al Presidente comunique al Senado, si no lo estorba el interes público, cualesquiera correspondencia ú otros informes que tenga el Gobierno sobre el estado de los negocios de la República de México, y especialmente sobre los trabajos de algunas potencias europeas para derribar las instituciones republicanas en este continente, con el fin de establecer en su lugar gobiernos monárquicos entroncando príncipes de Europa.

Congreso 38º.—Primer período de sesiones, Mayo 25 de 1864.—Mr. Nade propuso lo siguiente, que fué aprobado.—*Resuelto:* Que se suplique al Presidente comunique al Senado, si no fuere incompatible con el interes público, cualquiera correspondencia que haya habido entre el Secretario de Estado y el Ministro de México, con relacion al tráfico que haya tenido lugar entre Francia y los Estados-Unidos durante la guerra entre Francia y México, siendo dicho tráfico de artículos con cuyo comercio se suponen atacados los derechos de los neutrales; remitiéndose tambien todos los informes que el Gobierno tuviere acerca del estado actual de los negocios en la República de México, y especialmente sobre los trabajos de algunas potencias europeas, para derribar las instituciones republicanas en este continente, con el fin de establecer gobiernos monárquicos en lugar de ellas.

NUMERO 98.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Mayo 26 de 1864.

Noticias de la República.

Tengo la honra de remitir á vd. tiras de periódicos que contienen las noticias de la República recibidas en este país durante la última quincena. Las cartas de la Habana que contienen las noticias traídas por el paquete inglés del mes actual son muy cortas y no dan idea de los sucesos ocurridos en México durante el mes próximo pasado.

Las noticias principales son las venidas por Matamoros. El *Tribune* de Nueva-York del dia 21 publicó tres cartas de su corresponsal, fechadas en Monterey y Matamoros, que presentan los sucesos bajo su verdadero punto de vista y por lo mismo bajo una ley muy favorable á nuestra causa. La imparcialidad y buen juicio con que están escritas, al mismo tiempo que la abundancia de noticias exactas que contienen, harán que produzcan muy buen efecto en este país, y me determinaron á enviar ejemplares de ellas á nuestros amigos en Europa, y uno á Mr. Seward con la recomendacion de que lo leyera, segun verá vd. en la copia que le remito de la nota verbal que le dirigí el dia 23, acompañada de su respuesta que recibí ayer.

La noticia de la entrega que hizo el general Herron, comandante de las fuerzas de los Estados-Unidos en el Rio Bravo, al coronel Cortina de D. Manuel G. Rejon, secretario que fué del traidor Vidaurri y su consiguiente fusilamiento, no ha

llamado aquí mucho la atención y ni siquiera ha sido comentada por la prensa de este país, á excepcion del periódico imperialista frances que se publica en Nueva-York, bajo el título de *Le Courrier des Etats-Unis*. Posteriormente el *World* de Nueva-York ha censurado ese acto, mas bien por hacer la oposicion al Gobierno que por otro motivo. Este incidente queda enteramente eclipsado en vista de la conducta observada por este Gobierno en el caso del coronel Argüelles, de que he hablado á vd. en nota separada.

Incluyo dos tiras de periódicos de San Francisco, relativas al envío clandestino para Sonora y Sinaloa de pólvora de minas y á haberse impedido el embarque en aquel puerto de 3,000 fusiles comprados por el general D. Plácido Vega, y que estaban ya á bordo del vapor "John L. Stevens" que corre entre San Francisco y Mazatlan. Supongo que el Cónsul de la República en San Francisco habrá dado á vd. detalles sobre este asunto.

Mr. Corwing regresó de México con licencia de este Gobierno, y anoche llegó á Nueva-York. Es seguro que no volverá ya á la República, cualesquiera que sean los sucesos que ocurran.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

M. Romero presenta sus respetos á Mr. Seward, y tiene la honra de incluirle adjunta una tira tomada del *Tribune* de Nueva-York del sábado último, que contiene cartas escritas en Monterey y Matamoros. La imparcialidad y buen juicio con que esas cartas están escritas, al mismo tiempo que la abundancia de noticias fidedignas y exactas que contienen, son razones que M. Romero considera suficientes para enviar esas cartas á Mr. Seward, llamando su atención hácia ellas de una manera muy particular. Ellas son una nueva prueba del grande interes que los insurrectos de este país tienen en el buen éxito de la intervencion francesa en México, y manifiestan la disposicion del Gobierno nacional de aquella República hácia los Estados-Unidos.—Legacion mexicana.—Washington, Mayo 23 de 1864.

Mr. Seward besa la mano al Sr. Romero, y dándole sinceramente las gracias, le acusa recibo de la tira del *Tribune* de Nueva-York del sábado último, que contiene noticias muy interesantes respecto á los negocios de México, y al sentimiento de amistosa simpatía que abriga su Gobierno nacional hácia el de los Estados-Unidos.—Washington, Mayo 25 de 1864.

NUMERO 99.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Mayo 26 de 1864.

Banquete dado en Nueva-York.

Con objeto de que este Gobierno tuviera noticias oficiales de lo ocurrido en el banquete que varias personas distinguidas de Nueva-York me dieron en aquella ciudad el 29 de Marzo último, remití á Mr. Seward la carta de que incluyo copia, acompañándole un ejemplar en español del cuaderno que contiene la descripcion que vd. conoce del referido banquete. Hoy recibí la respuesta de Mr. Seward, de que tambien incluyo copia acompañada de la traduccion correspondiente, y que enteramente satisface mis deseos. Si Mr. Seward manda al Congreso la correspon-

dencia que se le tiene pedida sobre la situacion actual de México, procuraré que se incluya entre la que haya de enviarse mi referida carta y una traduccion correcta de la mencionada descripcion, lo cual dará mas significacion política á aquella demostracion.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

Particular.—Washington, Mayo 24 de 1864.—Mi estimado señor: El *Herald* de Nueva-York de 18 de Abril próximo pasado, publicó la relacion de lo ocurrido en una comida que tuvieron la bondad de darme, el 29 de Marzo último, varias personas distinguidas de aquella ciudad, amigas de México. La parte de dicha relacion que refiere las manifestaciones que yo hice cuando fui invitado á hablar ante las personas que me honraron con tal demostracion, me atribuye algunos conceptos que ni siquiera pensé en expresar, y está en lo general tan poco exacta, que creo conveniente manifestar á vd., aunque tenga una relacion indirecta con los negocios oficiales del Departamento de su cargo, que el cuaderno adjunto contiene la relacion fiel en español, de cuanto pasó en dicha comida, y la traduccion exacta de lo que en aquella ocasion tuvo la honra de decir en inglés.

Soy de vd., señor, muy atentamente su seguro servidor.—M. Romero.—Honorable William H. Seward, &c., &c.

Washington, Mayo 25 de 1864.—Mi estimado señor: Mucho agradezco á vd. la relacion auténtica que me trasmitió con su nota de 24 del corriente, de los procedimientos del banquete dado á vd. por ciertos ciudadanos distinguidos de Nueva-York, y que contiene una traduccion exacta de las manifestaciones que hizo vd. en aquella ocasion.

Aunque la nota de vd. no es oficial, la colocaré lo mismo que la relacion impresa á ella adjunta en el archivo del Departamento de Estado, entre la correspondencia de la Legacion de México, para que quede vd. á cubierto de la discordancia que pudiera resultar del texto incorrecto de las observaciones de vd. ántes referidas, publicado en algunos periódicos.

Soy de vd., estimado señor, su afectísimo.—William H. Seward.—Al Sr. Matías Romero.

NUMERO 100.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Mayo 26 de 1864.

Noticias de Europa.

Tengo la honra de remitir á vd. tiras de periódicos que contienen las noticias de Europa recibidas en Nueva-York durante la última quincena.

La conferencia de plenipotenciarios reunida en Lóndres habia conseguido hacer aceptar á las partes beligerantes un armisticio de un mes, que empezaria á contarse desde el 12 del que cursa, y durante el cual cada parte quedaria en posesion del terreno que tiene conquistado, y se levantaria el bloqueo de los puertos alemanes. No es probable que durante el armisticio llegue á concluirse la paz entre las potencias beligerantes, pues sus pretensiones apenas son conciliables.

Entre las tiras incluidas encontrará vd. una que contiene la allocucion sobre los negocios de Polonia, que el Papa pronunció en un consistorio de cardenales teni-

do recientemente. La vehemencia con que condena la política imperial de Rusia y las simpatías que tan abiertamente procura excitar en favor de los polacos, hace creer que esa alocucion haya sido el resultado de indicaciones del Emperador de los franceses, y manifiesta la hostilidad que existe entre ambos monarcas, y que tal vez no tardará en estallar, con motivo de las presentes complicaciones europeas.

Una gran parte de las fuerzas enviadas á México por el Gobierno frances fueron tomadas de Argel, lo cual debilitó la guarnicion de quella colonia y ha dado por resultado una insurreccion de los árabes que no ha sofocado el Gobierno imperial. Cartas de Paris aseguran que el Gobierno frances, para no hacer mas impopular la intervencion en México, descubriendo su verdadero costo, ha seguido cargando á la colonia de Argel los fondos destinados á pagar las fuerzas enviadas de allí á la República.

En la sesion que tuvo el Ceorpo legislativo el 11 del que cursa, M. Berrier atacó la política exterior del Gobierno frances en general, y en particular la expedicion contra México, al discutirse el presupuesto. M. Rouher la defendió, y la parte de la discusion que publicó el *Herald* de Nueva-York de ayer, y que remito entre las tiras adjuntas, es muy interesante. De ella aparece que el préstamo no ha sido tomado, ni en Paris, ni mucho ménos en Lóndres, y que probablemente ni la parte de él asignada al Gobierno frances podria negociarse. Siento no haber podido conseguir el informe que dió al Archiduque Maximiliano el traidor Arrangoiz, proponiéndole pagar las deudas internas y externas de México, y trabajar las minas de Sonora, por colonias militares francesas, á que M. Rouher se refiere. Este proyecto, ademas de ser una superchería palpable de imposible realizacion, y hecho solo para engañar á los ilusos, tiene por objeto facilitar á la Francia el camino para la ocupacion militar de Sonora.

Se seguan construyendo en Francia vapores blindados para los confederados, á pesar de los trabajos del Ministro de los Estados-Unidos para impedirlo. La prensa de este país empieza ya á conocer que el Gobierno frances no es tan amigo de los Estados-Unidos como lo suponian.

Incluyo á vd. algunos editoriales del *New-Nation* de Nueva-York, que censura severamente la política seguida por este Gobierno para con la Francia.

Reitero á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 101.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Mayo 26 de 1864.

Revista Política.

En estos últimos dias se han publicado los documentos oficiales relativos al caso del coronel Argüelles, de que hablé á vd. en mi nota número 95, fecha 19 del corriente. Por esos documentos, que encontrará vd. en las adjuntas tiras, se vé que el cargo hecho á Argüelles por el Capitan General de Cuba, es el de haber vendido fraudulentamente ciento y tantos negros de un cargamento que dicho coronel aprehendió en el Distrito de Colon, de que era jefe político. Embarcado Argüelles subrepticamente en los términos que referí en mi citada nota, su muger ocurrió ante el Gran Jurado de Nueva-York. Al averiguar el hecho el Secretario de Estado, remitió la nota y documento que ha publicado el *Herald* y los demas

periódicos de aquella ciudad. El jurado, sin embargo, seguia procesando al *Mars-hall* por haber asaltado á Argüelles y apoderádose ilegal y violentamente de su persona plagiándolo. Probablemente el acusado quedará exento de pena; pero se teme que el juicio ocasione algun descrédito á la administracion; no obstante el pretexto que se hace valer de odio y persecucion al infame tráfico de esclavos.

Nada digno de mencion se ha hecho últimamente en el Congreso, á no ser las proposiciones respecto á México, de que me ocupo en notas separadas.

El Presidente ha expedido una proclama declarando que la circunstancia de ser Cónsul de un país extranjero residente en el territorio de los Estados-Unidos, no exime á los ciudadanos de este país de la obligacion de servir en el ejército, y retiró el *exequatur* al Cónsul de Bélgica en San Luis Missouri, que se hallaba en ese caso y se resistia á prestar ese servicio. No ha vuelto á haber accion alguna de importancia en el teatro de la guerra; sin embargo, los dos ejércitos de los generales Grant y Lee no han cesado de moverse, sosteniendo escaramuzas y hechos de armas de mas ó ménos consideracion, como lo verá vd. en las adjuntas tiras, entre cuyas noticias, las mas dignas de fé son las comunicadas por el Secretario de la Guerra al general Dix, de Nueva-York, Por lo demas, es muy poco digno de confianza cuando se publica, contradiciéndose muchas veces en seguida.

Acompaño un extracto dado á luz en un periódico de Nueva-York de algunas publicaciones de un periódico de Richmond que contiene una proclama del general Lee, y varias apreciaciones de las últimas batallas en sentido contrario á las que hacen en el Norte. Con todo, es indudable que el general Grant ha obtenido algunas ventajas, y que lleva adelante la campaña con actividad y prudencia al mismo tiempo, teniendo que luchar con la hábil estrategia de un adversario poderoso.

Se habla con variedad de las operaciones en otros rumbos, siendo diferentes los juicios que se emiten acerca de un encuentro bastante empeñado que tuvieron en el Suroeste de Virginia el general Butler y el confederado Beauregard. No se sabe cuáles fueron las pérdidas relativas que ambos ejércitos experimentaron: el resultado no ha sido decisivo para ninguno.

Acompaño unas resoluciones adoptadas por los alemanes radicales de Alton, Illinois, en una reunion que tuvieron para ponerse de acuerdo sobre la eleccion presidencial. La tercera de esas resoluciones se refiere al sostenimiento de la doctrina Monroe.

No ha vuelto á publicarse cosa notable respecto á la cuestion del Perú, con excepcion de la proclama adjunta del Presidente de aquella República, dada á luz por el Cónsul peruano en Nueva-York. Esta cuestion entre el Perú y España, ha dado lugar á que los periódicos casi diariamente se ocupen en llamar la atencion sobre las invasiones de Europa y la necesidad de vindicar la doctrina de Monroe, refiriéndose naturalmente á la intervencion francesa en México, como al hecho mas escandaloso y cuya represion es mas interesante para este país.

Protesto á vd. mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.